



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 28_5
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día siete de agosto de dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Katherine Vanessa Mercado Franco, Consejera Alumna; C. Isidro Emmanuel Mares Alfonso, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental, I.Q. Verónica Vázquez Ricaño, Representante de la Maestría en Ingeniería Química; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha seis de agosto de dos mil veinticuatro, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.

2. PUNTO ÚNICO: Atender el oficio recibido el 06 de agosto de 2024 de la **DRA. FRIXIA GALÁN MÉNDEZ**, Coordinadora del Sistema Tutorial de Ingeniería Química, en el que solicita se le otorgue el **AVAL** del Programa de Trabajo y el Reporte de Actividades de la Coordinación del Sistema Tutorial de Ingeniería Química, esto de acuerdo con el Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, Artículo 15. Las obligaciones del Coordinador del Sistema Tutorial: I. Elaborar y difundir cada periodo escolar el programa de trabajo y el reporte de actividades de la Coordinación del Sistema Tutorial, entre los Tutores Académicos y Profesores Tutores.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 28_5
Consejo Técnico Extraordinario

DICTAMEN: Se **AVALA** el programa de trabajo y el reporte de actividades de la Coordinación del Sistema Tutorial de Ingeniería Química que presenta la **Dra. Galán Méndez**.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las veinte horas doce minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA


MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO


DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.


DRA. ROCÍO DE LOS ANGELES GARCÍA HERNÁNDEZ
CONSEJERA MAESTRA


MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES
MAESTRO


DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO


C. KHATERINE VANESSA MERCADO FRANCO
CONSEJERA ALUMNA


C. ISIDRO EMMANUEL MARES ALFONSO
REP. DEL PROG. I. AMB.


I.Q. VERÓNICA VÁZQUEZ RICAÑO
REP. DE MIQ.